CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI-BOYACÁ

HACE CONSTAR:

Que en atención a la necesidad existente, el perfil señalado en los estudios previos respecto a la persona natural o jurídica que se requiere para desarrollar el siguiente objeto contractual **COMPRAVENTA DE MATERIAL LÚDICO Y EDUCATIVO NECESARIO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROMOCION Y PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE MARIPI PARA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI-BOYACA**, hecho el estudio y evaluación de la documentación presentada por JOHAN SEBASTIAN VANEGAS, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No 1.053.343.640 de Chiquinquirá, para verificar su formación y experiencia respecto de los requisitos establecidos en el estudio previo, se certifica que esta persona tiene la capacidad, idoneidad y experiencia y que puede desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

Dada en el Municipio de Maripí, Boyacá, a los siete (07) días del mes de octubre del año 2026.

IBETH MILENA PARRA CARO
Gerente
E.S.E. Centro de Salud Rafael Salgado de Maripí